



FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
"HECTOR ABAD GÓMEZ"

Consejo de Facultad
ACTA 11

Fecha: 2013-05-07
Hora: 2:00 p.m.
Lugar: Salón de Los Consejos

Asistentes:

MARÍA PATRICIA ARBELAÉZ MONTOYA	Decana
ÁLVARO OLAYA PELAÉZ	Vicedecano
ISABEL POSADA ZAPATA	Jefa Dpto. Ciencias Básicas
SERGIO CRISTANCHO M.	Jefe Centro Investigación
LUZ NELLY ZAPATA VILLARREAL	Asistente Planeación
LIBARDO GIRALDO G.	Jefe Dpto. C. Específicas
JULIÁN VARGAS JARAMILLO	Jefe Centro Extensión
SOL FLÓREZ GIL	Coordinación Posgrados
YEIMER ENRIQUE HURTADO MORENO	Representante estudiantil electo.
SAMARA ELENA CASTILLO HENAO.	Representante estudiantil saliente.
RUTH HELENA MENA PINO	Asistente de Vicedecanatura FNSP

El representante de los egresados Sr. Ricardo Álvarez García, presenta excusa por no asistir, debido a que se encuentra por fuera de la ciudad.

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
4. INFORMES
 - 4.1. DECANA
 - 4.2. VICEDECANO
5. ASUNTOS ACADÉMICOS
6. ASUNTOS PROFESORALES
7. ASUNTOS ESTUDIANTILES
8. VARIOS

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
Hay quórum decisorio.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
Se aprueba.
3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
Se aprueba acta N° 10, correspondiente al 23 de abril de 2013.
4. INFORMES

4.1. Informe de la Decana:

- Representante Estudiantil.

La Decana da la bienvenida al nuevo representante estudiantil, Yeimer Enrique Hurtado Moreno deseándole éxitos y agradece a la representante saliente, Samara Elena Castillo Henao, por la gestión realizada, el acompañamiento y la participación activa, en las actividades de la Facultad.

- Informe reunión del Consejo Académico Extraordinario.

El Ministerio de Educación amplió la asignación de recursos adicionales, los cuales se incorporaran al presupuesto. La cuantía del aporte está condicionada, al aumento de cobertura estudiantil de pregrado, que demuestre la Universidad. La Vicerrectoría de Docencia, informa que dado el alcance del proyecto de ampliación de cobertura para acceder a recursos adicionales del Ministerio de Educación Nacional, remite directrices acordadas, para el diligenciamiento de la documentación.

Sobre el particular, el Vicedecano presenta una propuesta de alternativas para la extensión de cobertura, la cual se anexa a la presenta acta

Decisión: Los Consejeros dan aval a la propuesta.

- Informe de Control Interno y Contraloría.

La Decana comunica a los Consejeros, que recibió el informe de Control Interno con sus observaciones y requerimientos, pero que está a la espera del informe de Contraloría, con el propósito de estudiar los mismos y emitir una respuesta conjunta.

Decisión: Los Consejeros se dan por enterados.

- Bonificación del 50%

La Universidad de Antioquia, al obtener la acreditación por 10 años más, otorgará una bonificación del 50% a todos los servidores, que se encontraban vinculados en el 2012.

Decisión: Los Consejeros se dan por enterados.

- Egresados

La Universidad de Antioquia, cuenta con una base de datos actualizada de todos los egresados; por lo tanto, solicita a las Facultades, que si tienen estudios que contemplen a los mismos, envíen las propuestas con diseño metodológico, dado que existe financiación para desarrollar éstos proyectos.

Decisión: Los Consejeros se dan por enterados.

- Debates sobre Educación Superior.

La Decana informa que la Universidad de Antioquia es la anfitriona sobre los debates de educación superior y expresa que es importante que se articule al movimiento estudiantil.

El 10 de mayo se llevará a cabo una reunión en el Tecnológico de Antioquia, donde la Facultad estará participando.

Decisión: Los Consejeros se dan por enterados.

- Estudio de prevalencia en parasitismo intestinal.

En reunión con el Director de Salud Pública del Ministerio, doctor Fernando de la Hoz, y el doctor Elkin Osorio, director del Instituto Nacional de Salud, se autorizó la realización de un estudio de prevalencia en parasitismo intestinal, el cual se llevará a cabo en zonas donde no hay o no llega la salud pública. Es muy importante el presente estudio, dado que evidencia el deterioro de todas las acciones de salud pública.

Decisión: Los Consejeros se dan por enterados.

4.2. Informe del Vicedecano.

El Vicedecano presenta informes al Consejo, sobre la problemática de los programas en la Estrella por los ciclos propedéuticos y la propuesta de apertura para programas en las regiones.

En el caso de la Estrella, el problema actual está en la dificultad de realizar registro de matrícula 2013-1 a los estudiantes del programa de Técnicos en Saneamiento Básico para acceder al ciclo siguiente de Tecnología en Medio Ambiente. El Consejo de Facultad recomienda, registrar la matrícula en el nivel

técnico, incluyendo el curso de formación ciudadana y constitucional; más dos cursos opcionales que corresponda a la Tecnología.

Se anexa documento físico.

Decisión: Los Consejeros dan aval a la propuesta presentada por el Vicedecano

4.3. Informes de los Jefes de Centro.

El Jefe del Centro de Investigación, presenta reporte de comisión de servicios del 20 al 24 de abril de 2013, en la ciudad de Leticia.

El profesor Sergio Cristancho y el área de planeación, están encargados de diseñar y presentar una estrategia gerencial, que permita el posicionamiento de la Facultad en el Amazonas y su área de influencia.

[Ver Anexos]

Decisión: Los Consejeros definen como prioritario el avance de un proyecto de presencia integral de la facultad en la región de la Amazonía, dada la oportunidad que el trabajo del profesor Cristancho ha generado.

4.4. Informes de comisión

4.4.1. El jefe del Centro de Extensión presenta informe de comisión administrativa en los proyectos de Bogotá los días 22 y 23 de abril.

[Ver Anexos]

Decisión: Los Consejeros de dan por enterados.

4.4.2. El Jefe del Departamento de Ciencias Específicas, presenta informe de actividades realizadas por el profesor Iván Darío Rendón Ospina del 5 al 7 de abril, en salida realizada con estudiantes del grupo Hormigas en el paraje Tres Puertas de Manizales y municipios de Supía y La Felisa.

[Ver Anexos]

Decisión: Los Consejeros de dan por enterados.

4.4.3. El jefe del Departamento de Ciencias Específicas, presenta informe de actividades realizadas por la profesora Patricia Zapata en comisiones realizadas a las seccionales Amalfi y Sonsón durante los días 17 y 18 de abril.

[Ver Anexos]

Decisión: Los Consejeros de dan por enterados.

4.4.4. El Jefe del Departamento de Ciencias Específicas, presenta informe de comisión de la profesora Mónica Lopera durante los días 18 al 20 de abril, para servir el curso de Gestión Pública en la Maestría en Salud Pública - Tolima.

[[Ver Anexos](#)]

Decisión: Los Consejeros de dan por enterados.

4.4.5. El Jefe del Departamento de Ciencias Específicas, presenta informe de actividades realizadas por la profesora Gloria Molina en comisión realizada a las ciudades de Bucaramanga, Pasto y Barranquilla.

[[Ver Anexos](#)]

Decisión: Los Consejeros de dan por enterados.

4.4.6. La Jefa del Departamento de Ciencias Básicas, presenta informe de comisión de la profesora Marta Gaviria a la ciudad de Bogotá del 4 a 6 de marzo de 2013, para asistir al VIII Seminario Internacional de Salud Pública: Saberes en epidemiología en el contexto del siglo XXI. La profesora socializará en detalle los logros de su asistencia en la próxima reunión de Departamento.

[[Ver Anexos](#)]

Decisión: Los Consejeros de dan por enterados.

4.4.7. La jefa del Departamento de Ciencias Básicas, presenta informes de comisión del profesor Rubén Darío Gómez, así:

Instituto Nacional de Salud para discutir los proyectos de reforma del Congreso, en abril 29 de 2013, y

Viaje a Manizales el 11 de abril para participar en el Foro sobre las reformas del sector Salud

[[Ver Anexos](#)]

Decisión: Los Consejeros de dan por enterados.

5. ASUNTOS ACADÉMICOS

5.1. La profesora María Luisa Montoya, presenta para aprobación en primer debate el borrador del acuerdo del plan de estudios de la Tecnología en Saneamiento Ambiental - versión 4.

[[Ver Anexos](#)]

Decisión: Se aprueba en primer debate y se remite al Comité de Currículo. Se recomienda acompañar el documento con una sustentación académica que explique los cambios propuestos.

6. ASUNTOS PROFESORALES

6.1. El Vicedecano presenta para aval del Consejo de Facultad, la promoción en el escalafón docente a la categoría de Asociado del docente Ramón Eugenio Paniagua Suárez. Se anexan las evaluaciones de los tres jurados, acta de sustentación y artículo "Tres tipologías de salud mental de los adolescentes de una zona de Medellín-Colombia, 2006"

[Ver Anexos]

Decisión: Se otorga aval y se remite al Comité de asuntos profesoriales del Consejo Académico.

6.2. La profesora Nelly Zapata, asistente de Planeación adjunta respuesta a la comunicación del Consejo de Facultad C.F. 70, con relación al informe de la dedicación exclusiva del profesor Alfonso Helí Marín.

[Ver Anexos]

Decisión: La profesora Nelly Zapata invita a los Consejeros a estudiar la documentación e informes presentados por el profesor Alfonso Helí Marín, para que en el próximo Consejo de Facultad, se tome una decisión.

6.3. El Vicedecano presenta comunicaciones con relación al cambio de asesor y de trabajo de grado de los estudiantes Mayedis Dayana Gil, Madeleine Gómez y Danny Ramírez de la Especialización en Salud Ocupacional de Cartagena de las profesoras Mónica Soto y Mónica Vargas.

[Ver Anexos]

Decisión: El Consejo de Facultad reconoce que no se reconoció el derecho de la profesora Mónica Soto a ser escuchada y la invita a dialogar con ésta Corporación, junto con el Coordinador de la Especialización, en el próximo Consejo de Facultad.

6.4. El Comité de Desempeño Profesional, presenta la evaluación de desempeño docente del 2012 para su conocimiento y aprobación.

[Ver Anexos]

Decisión: Se aprueba informe y se solicita a la Comisión Evaluadora, la presentación para el próximo Consejo de Facultad, del informe de los docentes ocasionales. Así mismo, el Consejo de Facultad realizará un plan de mejoramiento con los docentes, donde la evaluación de estudiantes haya sido menor de 4.

6.5. El Vicedecano presenta la respuesta enviada por el Consejo Superior Universitario con relación a la excepción de la aplicación del Acuerdo Superior 253 - 2013 a favor de la docente Isabel Cristina Posada.

[[Ver Anexos](#)]

Decisión: Los Consejeros se dan por enterados.

6.6. El Coordinador de la Especialización en Salud Internacional, solicita tramitar ante el Consejo Superior Universitario la excepción de la regla, que según el Acuerdo Superior 338 de 2007, artículo 4 "Los profesores vinculados que se encontraren en comisión administrativa de jerarquía igual o superior a jefe de departamento, en comisión de estudio, en comisión de servicio, o que estén disfrutando de año sabático, o en dedicación exclusiva, podrán servir horas cátedra sin que ello implique un pago adicional", a la profesora Isabel Cristina Posada Zapata, para dictar el módulo II "Determinantes Internacionales en Salud", argumentado en que la profesora es egresada del programa líderes en salud internacional año 2012 de la OPS, es experta en el tema y tiene la experiencia necesaria para dictar esta cátedra.

[[Ver Anexos](#)]

Decisión: El Consejo de Facultad otorga el aval y presentará la solicitud al Consejo Superior Universitario.

7. ASUNTOS ESTUDIANTILES

7.1. El Vicedecano con el fin de legalizar la situación de los estudiantes del programa de Técnicos en Saneamiento Básico que se ofrece en el municipio de La Estrella, solicita curso dirigido de 7032401 Tratamiento de Aguas Residuales, para los estudiantes: Anderson Arboleda González 1017192034, Edith Yesenia Bedoya Bustamante 1036639747 y Laura Carolina Ospina Ortiz con cédula 1036637952, semestre 2013 - I.

[[Ver Anexos](#)]

Decisión: Se aprueba.

7.2. El Vicedecano presenta comunicación de la profesora Luz Dolly Lopera, con relación a la corrección de nota de la señora Ruby Palacio, tema que se trato en el Consejo del 12 de marzo - acta 8

[[Ver Anexos](#)]

Decisión: El Consejo de Facultad recomienda registrar la corrección de notas, presentadas por la profesora Luz Dolly Lopera.

7.3. El Vicedecano presenta los resultados de la votación del 30 de abril, en la cual se convocaba a representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad.

[Ver Anexos]

Decisión: Los Consejeros se dan por enterados.

8. VARIOS

8.1. El jefe del Centro de Extensión solicita aval para diploma "Prevención, diagnóstico y atención integral del VIH en comunidades indígenas Wayuu" como una actividad de educación continua del proyecto de investigación con el mismo nombre liderado por el profesor Carlos Rojas. Unidad ejecutora del diplomado: 8801.

[Ver Anexos]

Decisión: Se aprueba la oferta del curso.

8.2. El jefe del Departamento de Ciencias Específicas, envía comunicación de solicitud de la Universidad del Sinú Elías Bechara Zainúm, de Montería, para establecer convenio con el fin de ofrecer la Maestría en Salud Pública.

[Ver Anexos]

Decisión: No se aprueba, por incumplimientos con convenios actuales.

8.3. La Profesora Dora María Hernández Holguín, solicita le sea aprobado como diploma el programa de Formación Permanente en Prevención Secundaria de la Violencia Intrafamiliar, realizado por PREVIVA. Este evento tendrá una duración de un (1) año y será coordinado ella.

[Ver Anexos]

Comentarios: El Acuerdo Superior 124 de 1997, asigna al Consejo de Facultad, la función de aprobar o no, las actividades de extensión bajo las modalidades de educación. A su vez, abre la posibilidad de ofertar cursos de extensión en convenio con otras instituciones.

Decisión: El Consejo recomienda continuar con la oferta del programa, pero solicita que se establezca apropiadamente los vínculos interadministrativos entre el Centro de Extensión y la Fundación Universidad de Antioquia para llevar adelante el diploma

8.4. La profesora Patricia Zapata Saldarriaga, solicita legalización de la práctica de terreno del estudiante Juan Hernando Serna Acevedo, del programa Tecnología en Saneamiento Ambiental de Andes.

[Ver Anexos]

Decisión: Se aprueba.

8.5. La Jefa del Departamento de Ciencias Básicas informa sobre la determinación de declarar desierta la convocatoria del profesor que llenará la plaza como docente ocasional, mientras termina la comisión del profesor Samuel Arias.

Decisión: Se aprueba. El Consejo de Facultad solicita que la publicación de la misma, no sea sólo en la página de la Facultad, sino en páginas y portales del exterior.

Siendo las 6:30 p.m. se levanta la sesión.



MARIA PATRICIA ARBELAEZ M.
Presidente del Consejo.



ALVARO OLAYA PELÁEZ
Secretario del Consejo.